



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 11080

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 pias.—Tres meses, 6 id.—Extra-
o.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1º
y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1898

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de
fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin
61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

LA UNION
Y
EL FÉLIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
31 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS contra INCENDIOS. SEGUROS sobre LA VIDA
Subdirección en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPAÑA, Caballos 15.

LA CARIDAD SE IMPONE

En vísperas estamos de que comiencen á venir de Cuba los millares de enfermos que se albergan en los hospitales de la isla. El gobierno toma sus medidas para recibirlos como merecen. En los pueblos de la costa los alcaldes se ocupan preferentemente en buscarles comoda vivienda donde puedan ser asistidos.

En esta labor patriótico-caritativa no es de las últimas Cartagena. Nuestro pueblo espera que lleguen los enfermos para significarles su cariño y socorrerles en la medida de lo posible ya que no pueda ser á medida de su deseo. El alcalde secunda las iniciativas del gobierno y convoca á los propietarios para que cedan edificios donde instalar hospitales. El Ayuntamiento estimula á su presidente en su humanitaria misión y los representantes de la ciudad, por boca del Sr. Fandos, excitan á la prensa para que haga un llamamiento á los sentimientos generosos del país.

No necesita, ciertamente, Cartagena que se le diga la conducta que debe de seguir con los que vuelven de Cuba. Quien socorrió á los extraños cuando los vió desvalidos como ha de ver insensible la desgracia de los propios? Quien por cariño fundó asilos para la infancia y la vejez y los sostiene sin desmayos como no ha de hacer lo mismo, por deber y gratitud, con los defensores de la patria?

Esos pobres soldados enfermos que van á llegar, son los valientes del fuerte de la Zanja cuya defensa rayó en lo maravilloso; los heroicos defensores del Guamo, cuyos hechos han sido la admiración del mundo; los que se batieron al mando de Santocildes en Peralejo; los que agrupados alrededor del cuerpo mal herido del capitán Valenzuela rechazaron á numerosos enemigos que atacaban en emboscada; los que en Lomas Inferno y Sao Redondo se batieron uno contra diez tomando las posiciones enemigas á golpes de bayoneta; los que vencieron siempre que pelearon y solo fueron vencidos al dejar de combatir.

Un bienhechor—D. Juan Jor-

quera—les cede su antigua fábrica de loza para que en ella repongan su salud; una corporación benéfica—la Junta de gobierno del Hospital de Caridad—cede también una sala de dicho establecimiento para el mismo fin y es seguro que otros particulares y otras corporaciones harán ofrecimientos de igual índole para que pueda instalarse el mayor número de camas.

Santander, Vigo, la Coruña y muchas otras poblaciones, están dando altísimos ejemplos de caridad con motivo de la repatriación de los soldados enfermos. Esperamos que los imite Cartagena representada por su Ayuntamiento, y esperamos también que se manifieste la iniciativa individual que sin duda hará milagros.

Los soldados que van á llegar son españoles y por serlo nos imponen grandes deberes la patria y la conciencia; pero son también cartageneros y comprovincianos y esta circunstancia nos obliga á mucho más.

GLORIAS NACIONALES

Cae Roma en poder de las tropas españolas.

19 de Septiembre de 1526.

Con el tratado que se conoce por Doncordia de Madrid, pactado entre el emperador Carlos V y el rey de Francia Francisco I, el 14 de Enero de 1526, este monarca renunciaba todos los derechos que pudiera tener sobre los dominios de Italia, los cuales habían ocasionado la guerra á que ponía término aquel convenio, y también los que tuviera sobre el ducado de Borgoña, convirtiéndose además, una perpetua paz y amistad entre ambos monarcas; pero como el soberano francés odiaba á muerte al español, y era su más encarnizado enemigo, tan pronto se vió fuera de la prisión y en su reino, concertó con el papa Clemente VII, Venecia y todos los príncipes de Italia una alianza, que recibió el nombre de Liga Clementina, contra Carlos V, estallando por tal motivo una guerra que duró tres años, y que tuvo término con la paz de Cambrai, tratado en que nuevamente renunciaba Francisco I sus derechos á los Estados italianos, debido á que en esta guerra también salieron derrotadas sus armas.

Los primeros hechos que se registraron en esta nueva lucha, fueron el sitio de Cremona y la entrada del ejército de

Hugo de Moncada en la Ciudad Eterna. Aprovechando el mencionado general español que una gran parte del ejército de la Liga se hallaba entretenido en el sitio de Cremona, resolvió ocupar á Roma, y con 3.000 infantes y 800 ginetes marchó á realizar su propósito, procurando disimularlo todo lo posible.

En la noche del 19 de Septiembre, tras de una débil resistencia que opuso la escasa guarnición que tenía la ciudad, los españoles penetraron por la puerta de San Juan de Letrán, esparciéndose poco después por toda la población, de la que se hicieron dueños aquella misma noche.

Clemente VII se refugió en el castillo de Santo Angelo, y en lugar de emprender operaciones contra él, Hugo de Moncada le ofreció evacuar á Roma si accedía á pactar una tregua de cuatro meses para convenir las condiciones en que el Papa quedara separado de la Liga, y aceptada la proposición, los españoles abandonaron la Ciudad Eterna.

El Papa no observó la suspensión de hostilidad convenida, y como consecuencia de esta falta, Roma fue tomada por asalto el 6 de Mayo del siguiente año por el condestable de Borbón.

MAESE RODRIGO
(Prohibida la reproducción.)

Un nuevo planeta próximo á la tierra

El lunes último se recibió en el observatorio de París, después de terminar la sesión de la Academia de Ciencias, un telegrama expedido por la oficina central de Kiel, comunicando una interesante noticia.

El 24 de Agosto, Mr. Witt, astrónomo en el Observatorio de Berlín, á quien ya se debe el descubrimiento del 422º de los pequeños planetas, descubrió otro de 11ª dimensión en la región del cielo, situada sobre Lyon y bastante lejos de la eclíptica.

Mr. Berberich, otro astrónomo también de Berlín, ha determinado los elementos de la órbita de este nuevo cuerpo celeste.

Ha hecho constar, no sin grande sorpresa, que ha llevado á cabo su revolución en sesientos días, cerca de ochenta y seis días menos que Marte.

Es, pues, un planeta situado entre la tierra y Marte, el primero, por consecuencia, de un grupo completamente nuevo, cuya existencia había sido anunciada por Veerler, pero que no se había llegado á observar.

La existencia de un planeta, pequeño pero mucho más próximo que Marte, es un acontecimiento científico de primer orden, porque se determinará la distancia del sol con una precisión que no se esperaba, y se recogerá una multitud de cuestiones acerca de la constitución de las tierras del cielo.

Es, además, probable, que este nuevo planeta tenga aspecto de cometa en el sentido de que la excentricidad y la inclinación de la órbita son igualmente grandes.

Microscópica

Aquel magistoso y gallardo Chalet San Manuel que se alzaba en las playas de Portmán ya no existe.

Las inclemencias del tiempo han precipitado su desaparición.

¿Cómo dar al olvido aquellas ricas tortas y otras golosinas, que con tanta frecuencia nos ofrecían las que te die-

ron como olvidar tus celebradas duchas y los remojones que en tu anchuroso y fresco regazo, nos propinamos en los ardorosos días de Julio y Agosto!

Nunca, ese recuerdo jamás se borrará de los que tuvimos la dicha de gozarte.

¿Qué de recuerdos te habrás llevado al otro mundo!

Breve fue tu existencia, pero más breve ha sido tu muerte.

Todos los que por igual gozaron de tus alegrías depositaremos una lágrima sobre tu tumba.

Dichosos mil voces los que han podido recoger tu último suspiro.

Yo de mí sé decir que no tengo lágrimas para llorarle, porque mi corazón está seco y mi sentimiento agotado.

¡Pobre Chalet! Tu tumba está en mi corazón y tu epitafio en mi memoria.

Descanse en paz y quiera el cielo que al volver á la vida el año 99, volyamos á recibir tus caricias, todos, absolutamente todos los que en tu regazo las hemos recibido el 98.

LULLI.

Cámara española de Comercio de Certe.

La Cámara cuyo nombre encabeza estas líneas ha dirigido al ministro de Hacienda la siguiente exposición cuya importancia no es necesario encarecer.

Excmo Señor:

La Cámara española de Comercio de Certe tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que los grupos proteccionistas franceses, y en particular el vinícola formado por los representantes de la Cámara de Diputados, continúan su campaña contra la importación de los vinos españoles, pidiendo á este gobierno que aumente los derechos de Aduana á un grado tan elevado que, si así se acordara, resultaría completamente prohibida su importación. Por esto esta Cámara, da el grito de alarma, y protesta contra el proyecto de ley que será presentado á las Cámaras de este país por el Gobierno, según oficialmente se asegura.

Esta Cámara de Comercio expone á la consideración de V. E. la falta de oportunidad, la poca consideración en estos momentos angustiosos para la Nación Española, que emplean para agravarla en sus intereses más caros, sus hermanos de raza latina.

Sería aún tolerable, podría aún respetar este proceder, si los datos y argumentos que presentan los proteccionistas franceses fueran ciertos, no fuesen exagerados adrede y erróneos por conveniencia suya.

Empieza afirmando que todos los vinos españoles naturales tienen una riqueza alcohólica de 14 grados y le consta á V. E., como á todos, que los vinos españoles de Mallorca no pasan de 8 á 9 grados y los de la Península, de viñas jóvenes ó reconstruidas, como en Francia, después de la filoxera, dan vinos que pasan solamente de 9 á 11 grados. Esto no quiere decir que no tengamos vinos superiores naturales de 14 á 15 grados de alcohol.

De paso recordaremos, respecto á la graduación de nuestros vinos, que el informe publicado por la delegación oficial que fué á España, presidida por el senador Mr. Griffe, antes de establecer el actual régimen aduanero, afirmaba que nuestros vinos, en su término medio no excedían de 12 grados en riqueza alcohólica.

El margen protector que actualmente tienen los vinos franceses es, según está Cámara, de 15 francos por hectólitro. Para base tomamos un promedio de graduación, un vino de 12 grados, que paga de derechos de Aduana francos 10.125 por hectólitro. A esto hay que agregar los gastos que hace el vino hasta su venta en esta, como son los fletes de ida y vuelta, alquiler de pipas, embarques y desembarques, comisiones y corretajes, acarreo, etc., todo lo cual representa, como lo sabe cualquier comerciante, 5 francos más por hectólitro, y cuyos gastos, casi en su totalidad, se pagan en francos y no en pesetas.

Esta protección tan razonable de que disfrutaban los vinos franceses, no les parece suficiente á estos ultra proteccionistas, puesto que piden de 18 á 20 francos de derechos para nuestros vinos, que añadiéndole los 5 francos otros de gastos, daría un margen protector de 23 á 25 francos, lo que es mas que exagerado, prohibitivo. Si á esto se tuviera que llegar, valdría mas que el Gobierno cerrara sus fronteras para toda clase de vinos extranjeros.

Por desgracia nuestra, de España, el cambio elevado de los francos, causa de la depreciación de nuestra moneda, la peseta, ha sido el motivo aparente de esta cruzada contra todos los productos españoles. Por lo que toca á los vinos, calculan que si un vino se vende, por ejemplo, á 24 francos el hectólitro y el cambio de los francos está al 60 por 100, las 38 pesetas 40 céntimos que resultan, son casi todo beneficio. Esto es un error tan burdo, que vamos á desvanecerlo en pocas líneas.

De los 24 francos se han de deducir, como hemos dicho, 10 de derecho y 5 de gastos, quedando por lo tanto solamente 9 francos, que al 60 por 100 de cambio dan 14 pesetas 40 céntimos para el vendedor. Notará V. E. lo lejos que se está de las 38 pesetas 40 céntimos que aparentemente resultaba.

Tan cierto es que influye poco el cambio para que haya mayor exportación nuestra, que apesar del déficit de la cosecha francesa en este año pasado, sólo hemos importado en el actual, de Enero al 31 de Julio, 3 millones 200 mil hectólitros. Si tan favorable nos hubiera sido el cambio, en todo el año se importarían de 8 á 9 millones, como en otros tiempos, y no se llegaría ni á la mitad.

Queríamos pasar por alto la afirmación de que en España se rebajaban nuestros vinos agudando, para pagar menos derechos. Dejando aparte que los vinos tienen su valor según su calidad, grado y color, las administraciones francesas, por sus análisis, se encargan de impedir que entre cualquier clase de vino agudado.

Reconocerá V. E. que es infundado, bajo cualquier punto de vista que se examine, el pretexto que exponen estos grupos vinícolas. La Cámara española de Comercio de esta ciudad, V. E., como protector natural de los intereses españoles, y no duda que, V. E., en su elevado criterio, recogerá lo más conveniente para que llegue hasta el Gobierno Francés las razones de equidad y de justicia, que en el presente caso estánafortunadamente en favor nuestro.

Tales son, Excmo. Sr., los deseos de los miembros que forman esta Cámara, la que suplica á V. E. que se digne atenderlos.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Este 2 de Septiembre de 1898.—El Presidente, Pedro Pi y Suñer.—Tomás Vizcaino, Vicepresidente.—Ricardo Casasús, Tesorero.—Vicente Lambies.—Baltasar Castellá.—Juan Cantó.—To-